



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

Expediente Nº: 242/2018

Asunto: JGL 2018/03/13 acta 10/2018 s. Extraordinaria y Urgente

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 13 DE MARZO DE 2018.

En la Villa de Candeleda, siendo las **12:00 horas** del día **13 de marzo de 2018**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde, don E. Miguel Hernández Alcojor, se reúnen, al objeto de celebrar **sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria**, los miembros de la Junta de Gobierno Local, que a continuación se relacionan, con la asistencia de la Secretaria Acctal. y el Interventor del Ayuntamiento.

ASISTENTES:	
Alcalde	
E. Miguel Hdez. Alcojor.	
Interventor	Concejales
Esteban Mancebo Lozano	D ^a . M Jesús Garro Tiemblo
Secretario.	D. David García Núñez
José Eliseo Martínez Vallejo	D ^a . María Araujo Llamas.

Dado que asiste el quórum legal para su celebración, se declaró abierta la sesión por la Presidencia. Se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día, desarrollándose los mismos como a continuación se expresa:

Orden del Día: ÚNICO: ADJUDICACIÓN FESTEJOS TAURINOS

Visto el acta de la mesa contratación convocada para la adjudicación del contrato "**Organización de espectáculos taurinos de marzo de 2018**" así como la propuesta de la mesa a favor de la única oferta presentada por GEREN TORO SIGLO XXI S.L. con CIF:B82506239.

Visto que GERENTORO SIGLO XXI S.L. ha presentado de acuerdo con la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares los certificados acreditativos de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con Hacienda, Seguridad Social así como declaración responsable de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento, el alta en el IAE y la constitución de la garantía definitiva por importe de un 5% del precio de licitación, excluido I.V.A. por importe de 1.650€.

La Junta de Gobierno acordó por delegación de Pleno de fecha 25/06/2015, adjudicar el contrato de organización de espectáculos taurinos de marzo de 2018, de acuerdo con los pliegos de condiciones administrativas y técnicas a la empresa **GEREN TORO SIGLO XXI S.L. con CIF: B82506239** así como autorizar y disponer el gasto por importe de 33.000€ más IVA: 6.930€. **Total: 39.930€.**

01.02- Se autoriza y dispone el gasto por la póliza de accidentes de los festejos "Bolsín Taurino" durante los días 17, 18, 24 y 31 de Marzo por importe de 1.194,32€ y se adjudica a la



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

empresa **Hubener Versicherungs-AG.**

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, **don E. Miguel Hernández Alcojor**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Candeleda, levanta la sesión **siendo las doce horas y treinta minutos**, de lo que, como **secretaria acctal.** doy fe.

El Alcalde,



Fdo.: E. Miguel Hernández Alcojor.

La Secretario.



Fdo.: José Eliseo Martínez Vallejo